

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Lugar: Sala de reuniones de la 4ª planta del Centro Cultural

Fecha: 19 de septiembre de 2019

Hora: 14:05

Asistentes:

Dª. Josefa Luján Martínez (Presidenta)

D. Antonio Arenas Almenar

Dª. Ana María Julián Ruiz

Dª. Carmen Lapeña Bueno

D. Martín Pérez Leal

Dª. Dolores Hortelano Ramón

D. Teodoro Núñez Asensio

D. Fernando Gandía Escorihuela

D. Álvaro Jesús Galán Leal

D. José María González Murgui

Secretario: Roberto Vallés Villena

1. Aprobación del acta anterior.

Interviene el Sr. Gandía y solicita una aclaración al respecto al segundo párrafo del acta (en la segunda hoja), que quiere también se indique los otros colegios que no tienen el sistema de antiatragantamiento.

La Sra. Julián responde que se le contestará en la próxima comisión.

Hecha esta puntualización, se aprueba por unanimidad de los presentes el acta de fecha 11 de septiembre de 2019.

2. Asuntos de control.

- Actividad "Una tardor de Teatre".

Toma la palabra la Sra. Luján relaciona las sesiones de teatro de la actividad, y señala que serán todas a las 20:30 horas, así como que el precio está regulado por la Ordenanza reguladora.

El Sr. Galán pregunta si las obras que se va a interpretar son revisadas previamente.

La Sra. Luján contesta que sí que se revisan, y que se os hará llegar el programa de actuaciones, que pensaba que se os había enviado.

3. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. González y dice que va a hacer una pregunta de la que le ha dado traslado el grupo Compromís. Y pregunta cuál ha sido el coste de los dispositivos antiatragantamiento y la empresa instaladora.

El Sr. González continua y comenta como ejemplo de diversidad lingüística, y señala que desde la concejalía de la mujer tiene documentos en castellano, que NEMASA emite documentos en valenciano y en castellano, que desde la concejalía de Personas mayores se emiten documentos en valenciano y en castellano. Y, sigue con los ejemplos, y que desde la concejalía de Promoción Lingüística los documentos se hacen en valenciano. Y hace una pregunta, y quiere que se le conteste por escrito, qué o cuáles son los criterios lingüísticos que se utilizan y el por qué para ofrecer información a los ciudadanos.

La Sra. Luján contesta que se trata el equilibrio de las dos lenguas, y que se contestará a la pregunta en la siguiente comisión, pero si quiere que se conteste por escrito, ya sabe que debe solicitarlo por registro previamente.

El Sr. González responde que cree que lo correcto debería ser bilingüe, y que quiere que se le conteste por escrito.

El Sr. Galán interviene y dice que observó que el folleto de las Fiestas sólo estaba en valenciano y que no lo encontró en castellano. Continua el Sr. Galán y comenta que se va a publicar el tercer volumen de "Mislata de otros tiempos", de Luis Mañas, y pregunta si se va a financiar como se financió el primer volumen por el Ayuntamiento.

La Sra. Luján responde que ese no es verdad, que el Ayuntamiento no lo financió, que fue una subvención de la Diputación de Valencia o la Consellería, que no lo recuerda pero que lo mirará y le contestará.

Y continua, y dice que no existen este tipo de subvenciones en Mislata porque existen muchos autores, y sólo son premiadas y publicadas las obras de los concursos que se hacen por el Ayuntamiento.

El Sr. Galán pregunta si se podría financiar por el Ayuntamiento.

La Sra. Luján responde que es imposible e impensable porque somos editores.

Toma la palabra el Sr. Gandía y pregunta por las obras acometidas en los colegios por parte del Ayuntamiento y el coste de las mismas. Además, pregunta por el procedimiento de las ayudas al material escolar.

La Sra. Julián contesta que los expedientes de las obras están en urbanismo y le remite allí, que es mucha documentación pero que están a su disposición los expedientes para su consulta.

En cuanto al bono de material escolar, responde que se da como todos los años, que la ayuda se tramita en septiembre, pero el plazo parece ser que fue insuficiente para presentar, y por eso se hizo una segunda convocatoria, con tickets anteriores y nuevos tickets, y así solucionar la situación. Y que este año no pasará esto y la gente ha de presentar los tickets.

El Sr. Gandía pregunta qué se va a hacer con la obra expuesta en el Centro Cultural.

La Sra. Luján responde que el artista no es de Mislata, es Rafael Boluda, y que ha sido una proeza traer la acuarela para exponerla, y que vio que tenía interés al ser la acuarela más grande del mundo.

El Sr. Gandía manifiesta que por parte del grupo Popular se considera un acierto haber traído la acuarela.

Continúa el Sr. Gandía y dice que ha observado que en el Centro Cultural hay obras que están deterioradas, con manchas de café,...; y pregunta si se pueden reparar o cambiar por otras en mejor estado.

La Sra. Luján responde que lo mirará y ve si se pueden restaurar, en cuanto si se pueden sustituir dice que depende del interés de las obras guardadas.

El Sr. González dice que existe una moción por parte del grupo Ciudadanos al respecto.

Por último, el Sr. Gandía ha observado que en el ascensor existe una pegatina que pone desfavorable de fecha 7 de julio de 2019. Y pregunta que, si está arreglado, y, en ese caso, se quite la pegatina.

La Sra. Luján responde que está arreglado que hablará con los técnicos.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:26 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretario, certifico.

La Presidenta

Los/ las concejales

El Secretario